UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Tendencias y desafíos del desplazamiento forzado en México

Reporte del monitoreo de protección en México 2024

© ACNUR/ Diego Menabrito

Alternativas Pacíficas · Casa del Migrante Saltillo · DHIA · Casa Refugiados · HIAS · Save the Children · JRS Jesuit Refugee Service

Tendencias y desafíos del desplazamiento forzado en México

Reporte del monitoreo de protección en México 2024

Contenidos

Resumen ejecutivo_____ 4

1. Contexto_____ 6
2. Perfil poblacional_____ 7
3. Razones de salida de país de origen_____ 9
4. Movimientos sucesivos_____ 16
5. Riesgos de protección durante el tránsito_____ 17
6. Riesgos de protección dentro de México_____ 18
7. Documentación_____ 21
8. Intenciones_____ 22
9. Llegada y protección internacional en México_____ 23
10. Seguridad alimentaria y acceso a servicios de salud_____ 24
11. Conclusiones_____ 26

© ACNUR/ Isabel Mateos

Resumen ejecutivo

- En 2024, ACNUR y las organizaciones de la sociedad civil, Alternativas Pacíficas, la Casa del Migrante de Saltillo, Frontera con Justicia, Derechos Humanos Integrales en Acción, HIAS, Save the Children y el Servicio Jesuita a Refugiados aplicaron en México cerca de 6,000 entrevistas que recogieron información de poco más de 14,000 personas refugiadas y migrantes de diferentes nacionalidades.

- Las encuestas fueron confidenciales, anónimas y se realizaron en espacios como albergues, vías del ferrocarril, centrales de autobuses y a población en situación de calle, en las siguientes ciudades: Tapachula, Tenosique, Villahermosa, Palenque y Suchiate (región sur); Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Monterrey, Nogales, Torreón, Piedras Negras, Reynosa, Saltillo y Tijuana (región norte); y Querétaro, Guadalajara y Ciudad de México (región centro).

- 53% de la población encuestada mencionó como principal causa de salida de su país de origen haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidación, 43% por temor ante la situación general de violencia/inseguridad en su país y 37% por falta de empleo/bajos ingresos. Estos datos son similares a los del monitoreo de protección de 2023.[1] En ese año, 52% de la población encuestada declaró la violencia, persecución y amenazas como principales causas de salida.

- Al desagregar los datos de causas de salida por nacionalidad se obtienen los siguientes resultados. 81% de las personas haitianas respondió temor por la situación general de violencia/inseguridad en su país. 70% de la población de Honduras refirió haber sido víctima de la violencia, inseguridad y amenazas en su país. Otros países con porcentajes elevados de población que refiere haber sido víctima de violencia, inseguridad y amenazas en su país como causas de salida son: Ecuador (73%), Nicaragua (70%), El Salvador (68%) y Guatemala (65%).

- Más aún, 76% de las personas refugiadas y migrantes de todas las nacionalidades refirió que enfrentaría un riesgo de regresar a su país de origen. De ese porcentaje, 60% mencionó enfrentar una amenaza directa en su país, 21% violencia generalizada, 13% inseguridad en el país y 13% extorsión. Una de las principales preguntas que se realiza para evaluar necesidades de protección internacional es qué pasaría a una persona en caso de ser devuelta a su país de origen.

- El porcentaje elevado de población que refiere que su vida, seguridad o libertad estarían en peligro sugiere que muchas de estas personas podrían ser reconocidas como refugiadas en caso de ingresar al sistema de asilo en México. Este dato se correlaciona con la tasa de reconocimiento de la condición de refugiado de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). En 2024 el órgano encargado de procesar las solicitudes de protección internacional en México reconoció la condición de refugiado a 74% de las solicitudes que concluyeron el trámite, mientras que otorgó protección complementaria al 6%.

[1] ACNUR, "El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana", Reporte del monitoreo de protección en México 2023", p. 4. https://www.acnur.org/mx/media/reporte-de-monitoreo-de-proteccion-en-mexico-2023-el-impacto-del-desplazamiento-forzado-en-la

- 55% de la población refugiada y migrante viajó en algún tipo de grupo familiar, 20% son familias monoparentales (mamá o papá con hijo/hija), 16% familias biparentales, 7% parejas sin hijos/hijas, 6% familias extensas, 4% familias de personas adultas y 3% familias monoparentales (hermano/a adulta, tío/a, abuela/o con niña o niño).

- En cuanto a edad, 66% tenía más de 18 años, mientras que 34% eran niños y niñas. Del total, 34% tenía menos de 5 años: las necesidades específicas en alimentación, salud y alojamiento se agudizan más al ser un porcentaje tan alto de niños en tan temprana edad.

- El tránsito irregular de población hacia México desde Centro y Sudamérica continúa siendo una experiencia peligrosa. La población es víctima de distintos delitos que aumentan su vulnerabilidad y necesidades de protección. En 2023, ACNUR documentó que 42% de la población encuestada sufrió algún incidente de seguridad en su tránsito antes de llegar a México. En 2024, el porcentaje de personas que sufrió algún incidente aumentó a 58%.

- A nivel nacional, 40% de las personas refugiadas y migrantes sufrió algún incidente dentro de México. Los principales incidentes fueron robo (19%), secuestro o rapto (9%), amenaza física o intimidación (9%), extorsión (9%) y estafa (6%). Sin embargo, desagregado por región, 64% de la población refirió haber sido víctima de un incidente en el norte de México, dato mayor al 56% de 2023. Esto refleja la creciente inseguridad que vive la población refugiada y migrante en situación irregular en los estados fronterizos del norte de México. En 2024, en el norte del país, 28% de personas fue víctima de robo, 19% de extorsión, 16% de amenazas físicas o intimidaciones y 13% de secuestro o rapto.

- 83% de la población refugiada y migrante encuestada no tenía ningún tipo de documentación expedida por las autoridades mexicanas, solo 6% de la población mencionó tener constancia de trámite de la COMAR, mientras que 4% tenía constancia de reconocimiento de la condición de refugiado de COMAR y 4% tarjeta de visitante por razones humanitarias. La ausencia de documentación es el rubro en el que más variación hubo en los resultados de los monitoreos de protección de 2023 y 2024. Mientras que, en 2023, el 31% de la población no tenía un documento expedido por autoridades mexicanas, 83% careció de cualquier tipo de documentación en 2024.

- 41% de la población refugiada y migrante encuestada refirió que su destino final era México. Este dato contrasta con el de 2023, en el que solo 26% mencionó México. Entre las nacionalidades que más refieren a México como país de destino están: Cuba (82%), Haití (64%), El Salvador (56%), Nicaragua (46%), Honduras (45%) y Guatemala (40%).

© ACNUR/ Isabel Mateos

1. Contexto

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, publicó por primera vez su reporte de monitoreo de protección a nivel nacional en marzo de 2024. En este reporte se mostraron los resultados de más de 5,000 encuestas a más de 15,000 personas refugiadas y migrantes que se encontraban en territorio nacional durante 2023. El monitoreo de protección es una herramienta que se aplica de manera continua en las principales ciudades de todo el país que reciben personas refugiadas y migrantes.

El objetivo de este documento es presentar los resultados y análisis de las encuestas que realizaron el ACNUR y organizaciones socias en todo el país durante 2024. Se presentarán tendencias y patrones en la información sobre la composición demográfica, causas de salida, intenciones de viaje y demás características de la población refugiada y migrante que ingresa a México.

Según cifras del Gobierno de México, de enero a diciembre de 2024 se registraron 1,234,698 eventos de personas en situación migratoria irregular. Este número es 59% mayor al registrado en 2023: en ese año se registraron 778,907 eventos de personas en situación irregular.[2] Por su parte, el Gobierno de Estados Unidos registró 1,801,792 encuentros en la frontera sur con población (exceptuando a las personas mexicanas) que ingresó de manera irregular a su territorio en 2023, mientras que, en 2024, CBP reportó 1,096,559 de encuentros, lo cual representó una disminución de 40%[3] El aumento de eventos de personas en situación migratoria irregular en México es bastante pronunciado, en las fechas referidas, de la misma manera que es la disminución de la población detenida en la frontera sur de Estados Unidos.

Ahora bien, 78,976 personas solicitaron el reconocimiento de la condición de refugiado en México en 2024. Esta cifra representa una disminución de 43% con respecto a 2023, año en que 140,982 personas solicitaron protección ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). El elevado número de personas que ingresan a México de manera irregular es la principal evidencia de que el movimiento de personas refugiadas y migrantes continua siendo una constante en la región mesoamericana. Es necesario actualizar los diagnósticos sobre esta población para entender sus necesidades de protección internacional y las diferentes vulnerabilidades que presentan durante el tránsito y dentro de este país, para así brindar una respuesta adecuada.

[2] Estos datos representan eventos y no individuos únicos, pues una persona puede registrarse múltiples veces en un periodo dado. Secretaría de Gobernación, Eventos de personas en situación migratoria irregular en México, según entidad federativa, 2023; Eventos de personas en situación migratoria irregular en México, según entidad federativa, 2024. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2023&Secc=3

[3] U.S. Customs and Border Protection, "Southwest Land Border Encounters", https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters

© ACNUR/Archivo

El monitoreo de protección es una herramienta desarrollada por ACNUR con el fin de "identificar necesidades de protección, informar la planeación de respuestas y apoyar las iniciativas operativas y los esfuerzos de incidencia dirigidos a fortalecer el espacio de protección para las personas refugiadas y migrantes".[4] Funciona mediante la recopilación, verificación y análisis de información de manera sistemática y regular durante un período prolongado de tiempo para identificar violaciones de derechos y riesgos de protección para las personas refugiadas y migrantes e informar respuestas efectivas.[5]

En 2024, ACNUR y las organizaciones de la sociedad civil, Alternativas Pacíficas, la Casa del Migrante de Saltillo, Frontera con Justicia, Derechos Humanos Integrales en Acción, HIAS, Save the Children, y el Servicio Jesuita a Refugiados realizaron un monitoreo de protección y aplicaron 5,805 entrevistas que recogieron información de 14,112 personas de diferentes nacionalidades en ciudades representativas a lo largo del país: Tapachula, Tenosique, Villahermosa, Palenque y Suchiate (región sur); Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Monterrey, Nogales, Torreón, Piedras Negras, Reynosa, Saltillo y Tijuana (región norte); y Querétaro, Guadalajara y Ciudad de México (región centro). Las encuestas fueron confidenciales, anónimas y se realizaron en espacios como albergues, a personas en situación de calle, en vías del ferrocarril y centrales de autobuses.

Los datos son indicativos, mas no representativos, de la población que ingresa a México de manera irregular en busca de protección y un mejor porvenir para ellas y sus familias. A continuación, se expondrán los principales resultados de este monitoreo.

2. Perfil poblacional

Las personas encuestadas provenían de diferentes países, principalmente de Honduras (25%), Venezuela (22%), Cuba (9%), Haití (6%), El Salvador (6%), Colombia (4%), Guatemala (6%) y Ecuador (3%). También se encuestó a 12% de población mexicana que se encontraba en los espacios de alojamiento de las población refugiada y migrante que participó en este ejercicio. La composición por género de las personas encuestadas fue: 55% mujeres, 45% hombres.

Gráfica 1. *Género de la población encuestada*

[4] 5 UNHCR, Basic Principles of Protection Monitoring, https://data.unhcr.org/en/documents/download/103323

[5] Protection Information Management Matrix, http://pim.guide/wp-content/uploads/2018/04/Quick-Reference-Flyer_Principles_Matrix_Process_2018-1.pdf;

Gráfica 2. *Principales nacionalidades encuestadas*

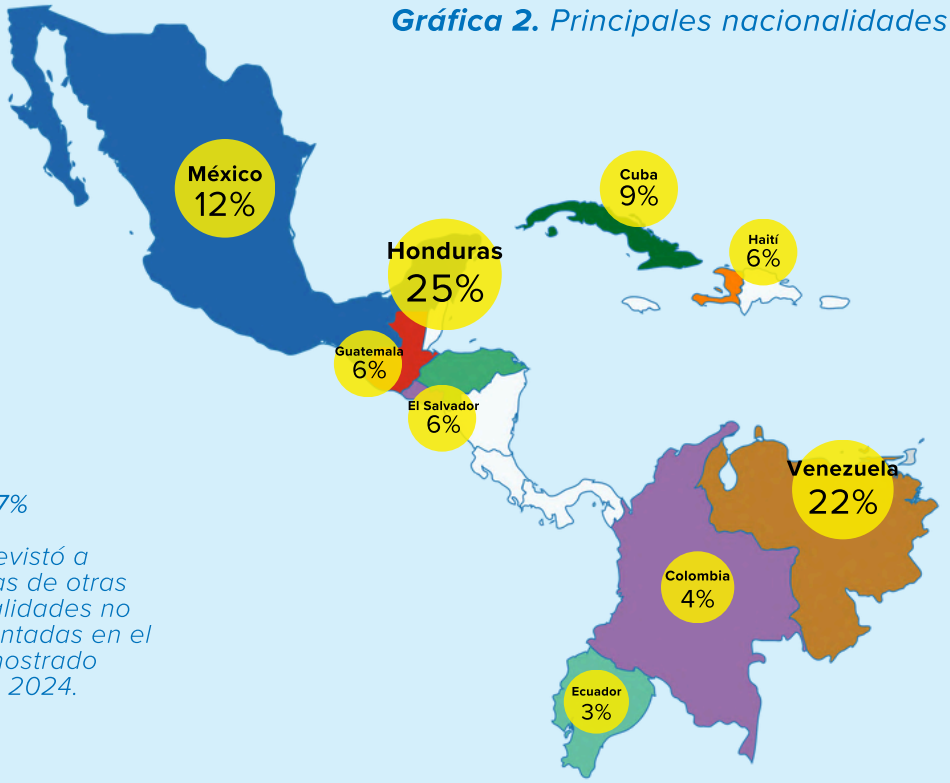

***Otras** 7%*

Se entrevistó a personas de otras nacionalidades no representadas en el mapa mostrado durante 2024.

En contraste con el ejercicio de monitoreo de 2023, las mujeres fueron la mayoría de las personas que participaron en el monitoreo de 2024. No es un dato menor, pues ilustra la persistencia de una tendencia que se observa en la región desde hace varios años en que ha sido evidente el cambio demográfico en la composición de los movimientos de población. Según los monitoreos de protección de ACNUR en 2023 y 2024, las mujeres se desplazan en la misma proporción que los hombres, con más niñas, niños y adolescentes que huyen de las condiciones prevalentes en su país de origen.

55% de la población encuestada viajó en algún tipo de grupo familiar, según los datos del monitoreo de ACNUR en 2024. 20% son familias monoparentales (mamá o papá sin hijo/hija), 16% familias biparentales, 7% parejas sin hijos/hijas, 6% familias extensas, 4% familias de personas adultas y 3% familias monoparentales (hermano/a adulta, tío/a, abuela/o con niña o niño). En cuanto a edad, 66% tenía más de 18 años, mientras que el 34% era niño, niña o adolescente. Del total de los niños, niñas y adolescentes, 34% tenía menos de 5 años, por lo cual, las necesidades específicas en alimentación, salud y alojamiento se agudizan más al ser un porcentaje tan alto de niños en tan temprana edad.

Esto quiere decir que una de cada tres personas que cubrió esta encuesta eran niñas, niños y adolescentes. La presencia de familias es una de las principales características del desplazamiento forzado: son familias enteras las que se desplazan, toda la fábrica social se trastoca ante la violencia, persecución, amenazas y otras causas que alteran el orden público.

Gráfica 3. *Composición del grupo de viaje*

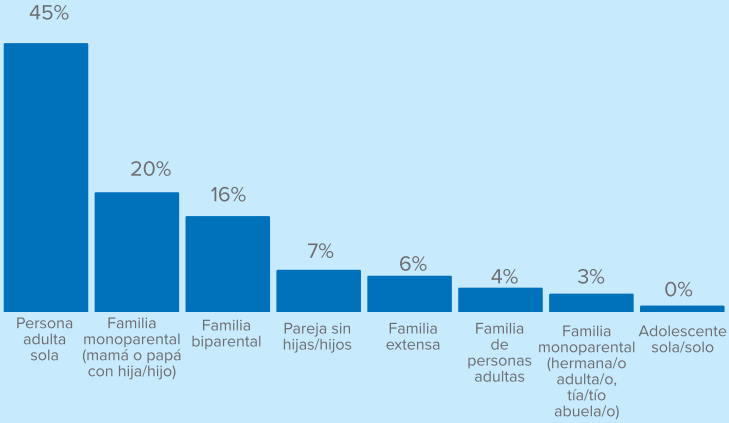

Gráfica 4. *Distribución de los niños, niñas y adolescentes**

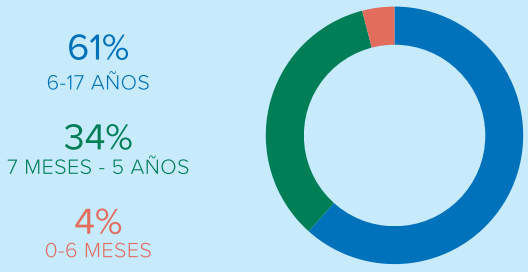

**Corresponde a 2479 menores de edad*

3. Razones de salida del país de origen

53% de la población encuestada refirió que salió de su país de origen debido a la violencia, amenazas o intimidación, 43% por temor ante la situación general de violencia/inseguridad en su país y 37% por falta de empleo/bajos ingresos. Estos datos son similares a los de 2023. En ese año, 52% de la población encuestada declaró la violencia, persecución y amenazas como principal causa de salida.

A su vez, 76% de las personas encuestadas refirió que enfrentaría un riesgo si regresara a su país de origen. De ese porcentaje, 60% mencionó enfrentar una amenaza directa en su país, 21% violencia generalizada, 13% inseguridad en el país y 13% extorsión. Una de las principales preguntas que se realizan para evaluar necesidades de protección internacional es qué pasaría a una persona en caso de ser devuelta a su país de origen.

El elevado porcentaje de población que refiere que su vida, seguridad o libertad estaría en peligro, sugiere que muchas de estas personas podrían tener necesidades de protección internacional. En 2024 la autoridad de asilo en México (COMAR) reconoció la condición de refugiado a 74% de las solicitudes que recibió, mientras que a 6% les proporcionó protección complementaria. Respetar el principio de no devolución es uno de los principales pilares del derecho internacional para las personas refugiadas.

Gráfica 5. *Riesgos al regresar al país de origen*

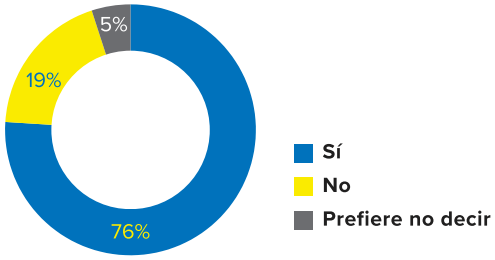

Estas cifras evidencian la necesidad de un sistema de asilo fuerte en México que permita procesar las solicitudes de personas que huyen de sus países de origen para salvar la vida.

Organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y la academia, principalmente, han documentado desde 2013 la persistencia de la violencia y la persecución en países de origen de la población refugiada y migrante entrevistada, como Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Colombia o Haití entre otros.[6] El contexto sociopolítico ha agudizado la salida de población que considera difícil encontrar protección dentro de sus países. Asimismo, en los últimos años, otros monitoreos como el del Consejo Danés para Refugiados coinciden en que más de 55% de la población encuestada refiere inseguridad, violencia y persecución como causas de salida.[7]

[6] Boletines REDLAC | Sobre la violencia en Centroámerica y México , Nicaragua: International Protection Considerations with Regard to People Fleeing Nicaragua | Refworld y Haiti: International Protection Considerations with Regard to People Fleeing Haiti | Refworld UNHCR, International Protection Considerations with Regard to People Fleeing Colombia", 2023, p. 16. https://www.refworld.org/policy/countrypos/unhcr/2023/en/124331

[7] Consejo Danés para Refugiados, Monitoreo de Protección: México, Snapshot Julio-septiembre 2024, https://reliefweb.int/report/mexico/monitoreo-de-proteccion-mexico-snapshot-julio-septiembre-2024

Gráfica 6. *Motivos de salida del país de origen*

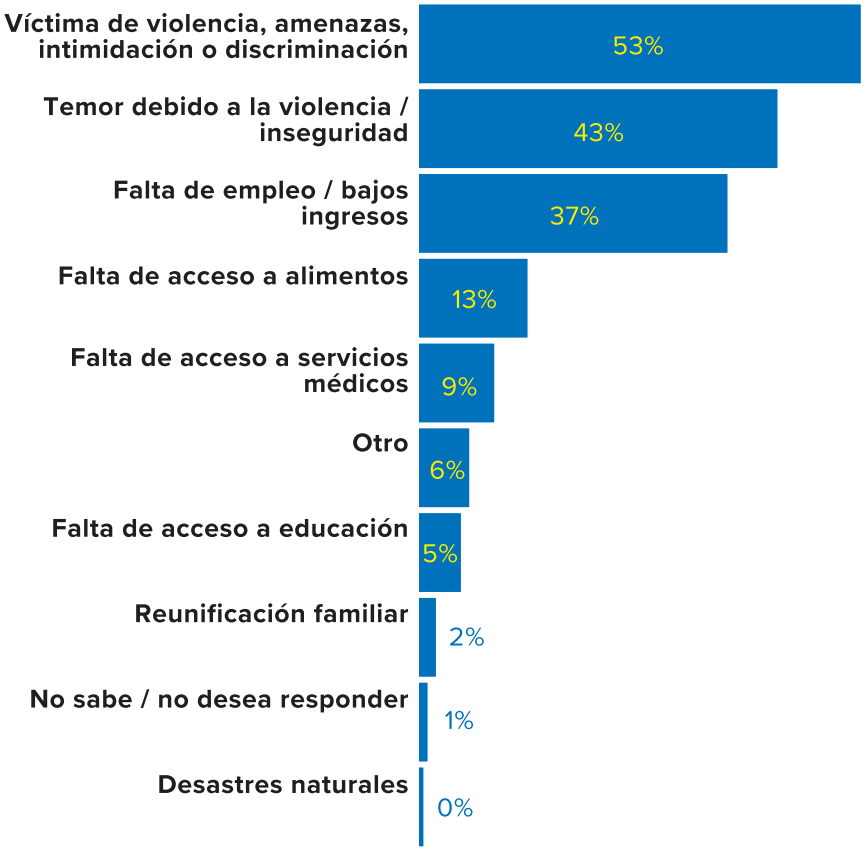

Gráfica 7. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo*

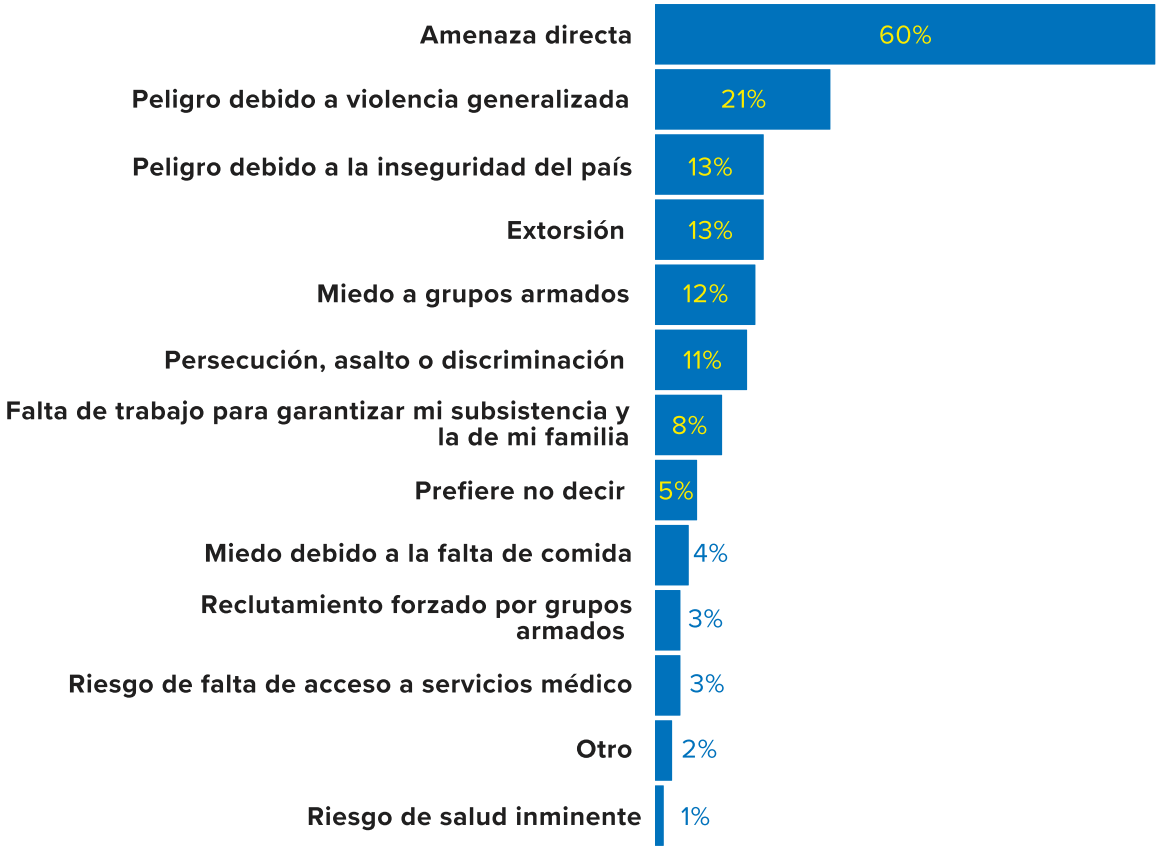

Honduras

Al desagregar los datos de causas de salida por nacionalidad se obtienen los siguientes resultados. 70% de la población de Honduras refirió como causa de salida haber sido víctima de la violencia, inseguridad y amenazas en su país. Mientras que 81% mencionó que si es regresado a su país de origen enfrentaría algún riesgo, 76% afirmó que el factor más importante sería amenaza directa. Estos números muestran que la mayoría de la población hondureña que ingresa a México podría tener necesidades de protección internacional.

Gráfica 8. *Riesgos al regresar al país de origen | Honduras*

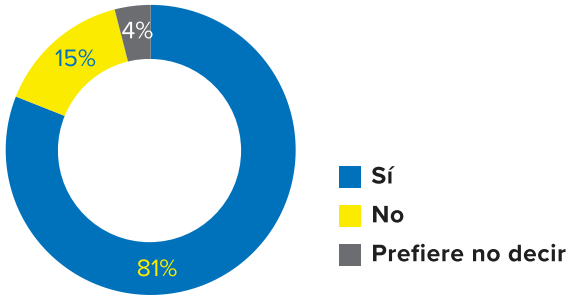

Gráfica 9. *Motivos de salida del país de origen | Honduras*

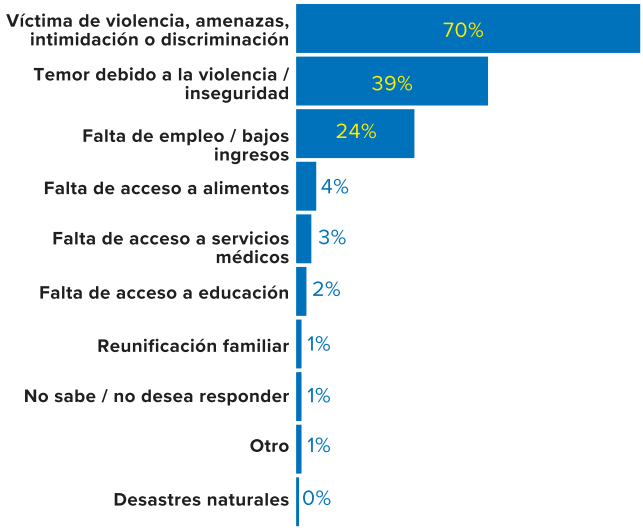

Gráfica 10. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo | Honduras*

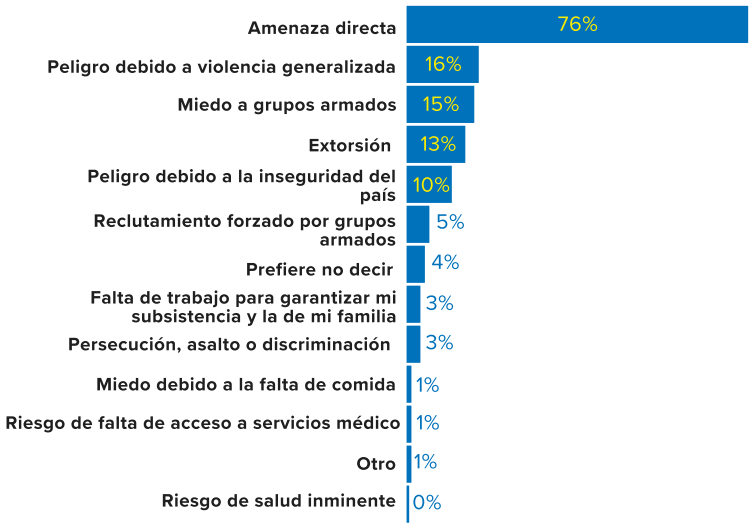

Venezuela

Por su parte, en el caso de Venezuela, 67% de la población encuestada para este monitoreo refirió que la principal causa de salida fue la falta de empleo o bajos ingresos en sus comunidades de origen, mientras que 43% señaló que fue el temor por la situación general de violencia que se experimenta en su localidad. 65% de las personas venezolanas afirmó que se enfrentaría a un riesgo en caso de ser devuelta a su país de origen, el principal de ellos sería, amenaza directa (37%).

Gráfica 11. *Riesgos al regresar al país de origen | Venezuela*

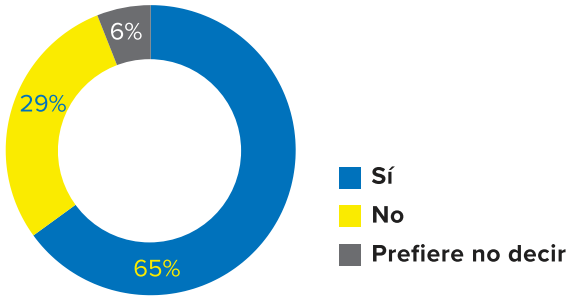

Gráfica 12. *Motivos de salida del país de origen | Venezuela*

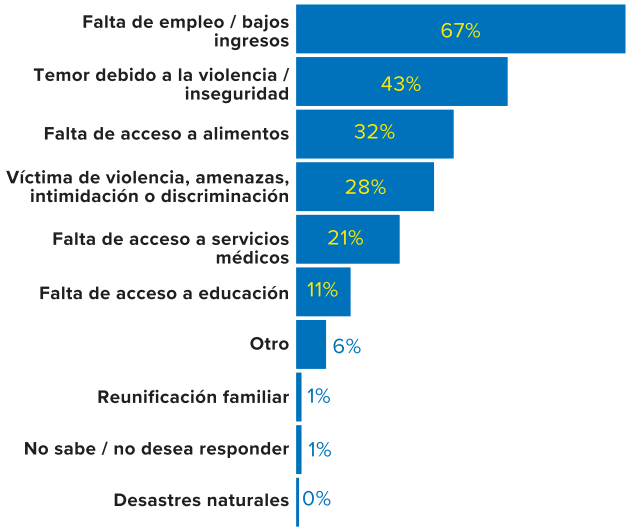

Gráfica 13. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo | Venezuela*

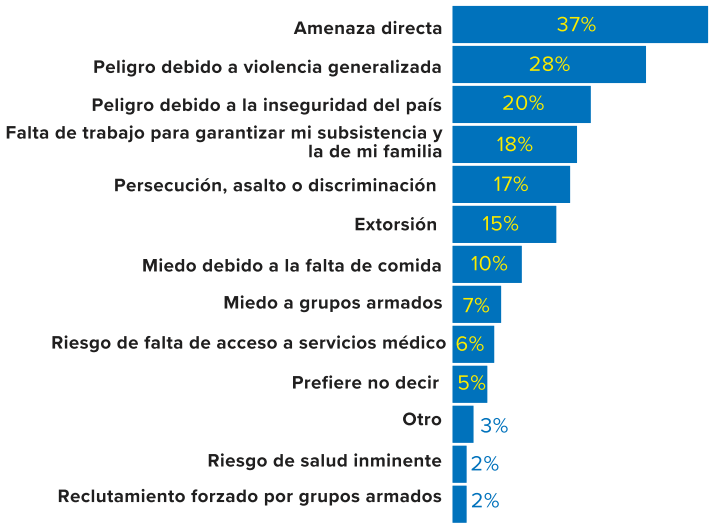

Haití

81% de las personas haitianas que respondió la encuesta de monitoreo mencionó miedo por la situación general de violencia/inseguridad en su país y un 36% refirió haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidación como causa de salida. 80% de la población afirmó que estaría en riesgo en caso de regresar a país de origen, el principal que enfrentaría es violencia generalizada (43%), amenaza directa (34%), miedo a grupos armados (28%) e inseguridad en el país (26%).

Gráfica 12. *Riesgos al regresar al país de origen | Haití*

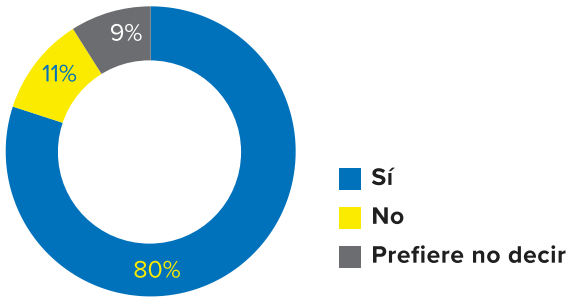

Haití fue la nacionalidad con el porcentaje más alto de temor por la situación general de violencia como principal causa de salida. En 2024, la COMAR comenzó a reconocer solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado de la población haitiana bajo la definición de refugiado de la Declaración de Cartagena, que contiene la Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político. La situación de inseguridad e inestabilidad política que se vive en Haití ha sido ampliamente documentada desde hace varios años. Recientemente, la Representante especial del secretario general para Haití, María Isabel Salvador, refirió “que el número de las personas desplazadas internas se ha triplicado para alcanzar un millón y más de la mitad son niños, niñas y adolescentes”.[8]

[8] United Nations, “Support for Haiti needed now ‘more than ever’, Security Council hears”, 22 de enero de 2025, https://news.un.org/en/story/2025/01/1159341

Gráfica 14. *Motivos de salida del país de origen | Haití*

Gráfica 15. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo | Haití*

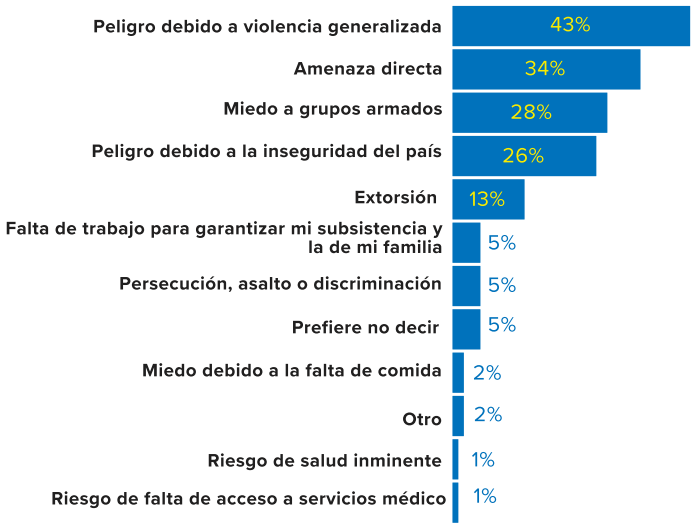

Ecuador

Por su parte, debido a la situación de violencia en ese país desde 2023, Ecuador se convirtió en la tercera nacionalidad que más cruza el Darién.[9]

De la población ecuatoriana encuestada para el monitoreo de protección, 73% refirió que fue víctima de violencia, amenazas o intimidación en su país de origen y 58% salió por temor ante la situación general de violencia. Human Rights Watch refirió en su último informe sobre la situación de los derechos humanos en ese país, que los homicidios aumentaron “430% entre el primer semestre de 2019 y 2024.
Uno de cada tres ecuatorianos reporta haber sido víctima de la delincuencia, la cifra más alta de la región”.[10]

83% de la población ecuatoriana refirió que estaría en riesgo si regresa a su país. De ese porcentaje, 69% de la población refirió que si regresa a Ecuador enfrentaría amenazas directas, violencia generalizada (28%) y extorsión (21%).

Gráfica 16. *Riesgos al regresar al país de origen | Ecuador*

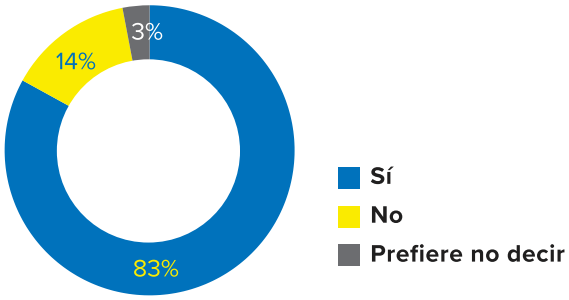

[9] UNHCR Ecuador, Operational Update N. 12 (2024 in review), 30 de enero de 2025, https://reliefweb.int/report/ecuador/unhcr-ecuador-operational-update-n12-2024-review

[10] Human Rights Watch, Informe Mundial 2025, “Ecuador, Eventos de 2024”, https://www.hrw.org/es/world-report/2025/country-chapters/ecuador#:~:text=econ%C3%B3micos%20y%20sociales.-,Violencia%20y%20delincuencia,un%20total%20de%203.036%20homicidios

Gráfica 17. *Motivos de salida del país de origen | Ecuador*

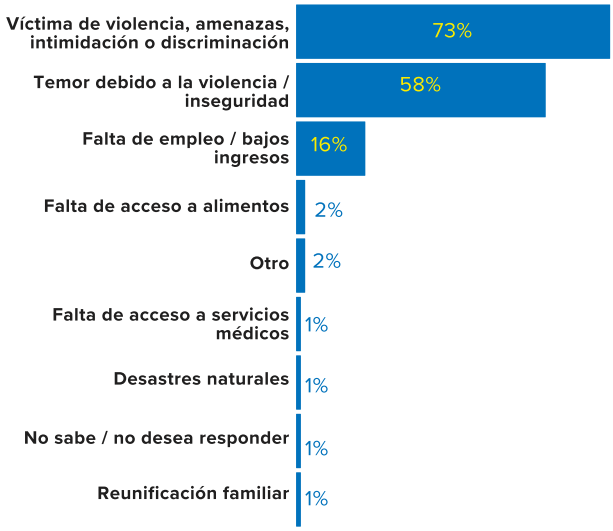

Gráfica 18. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo | Ecuador*

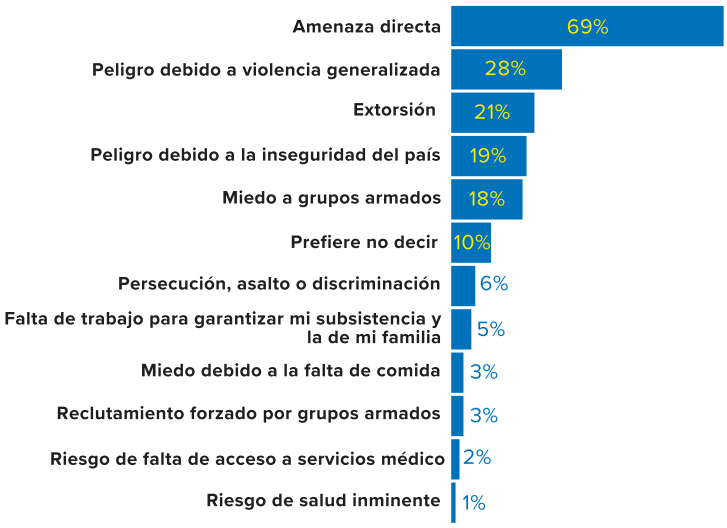

Colombia

La violencia también ha aumentado en los últimos años en Colombia. Ante esta situación en 2023, ACNUR publicó las "Consideraciones de protección internacional con respecto a las personas que huyen de la violencia en Colombia", donde refirió que "la violencia en Colombia continúa siendo indiscriminada, con una intensificación en varias partes del país debido a disputas entre actores armados irregulares sobre territorios que antes ocupaban las FARC, con diferentes grupos que buscan más control social y territorial".[11]

Colombia ha sido una de las nacionalidades más presentes dentro del flujo de refugiados y migrantes en los últimos años en la región mesoamericana. 69% de la población colombiana encuestada para el monitoreo de 2024 en México refirió haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidación como causa de salida de su país.

Gráfica 19. *Riesgos al regresar al país de origen | Colombia*

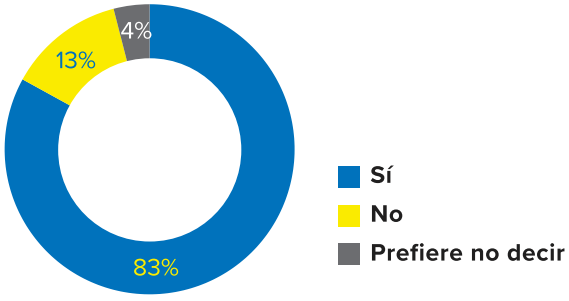

83% de la población colombiana mencionó que alguno de sus familiares enfrentaría algún riesgo si tuviera que regresar a su país de origen o residencia, principalmente amenaza directa (71%) y violencia generalizada (18%). Estos datos sugieren que un porcentaje importante de población colombiana podría tener necesidades de protección internacional.

[11] UNHCR, International Protection Considerations with Regard to People Fleeing Colombia", 2023, p. 16. https://www.refworld.org/policy/countrypos/unhcr/2023/en/124331

Gráfica 20. *Motivos de salida del país de origen | Colombia*

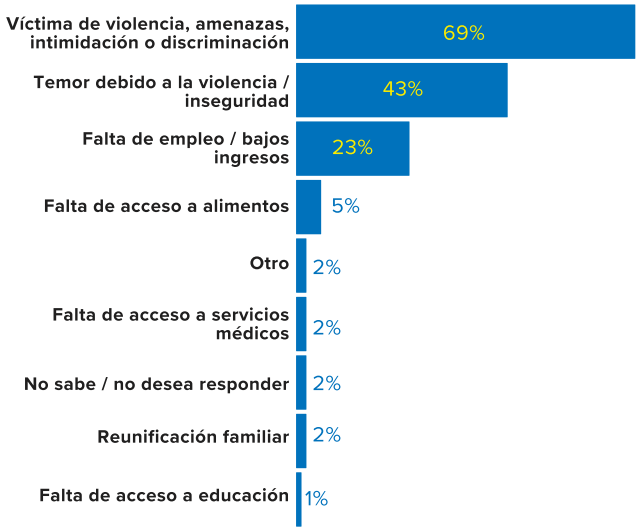

Gráfica 21. *Riesgos al regresar a país de origen desagregado por tipo | Colombia*

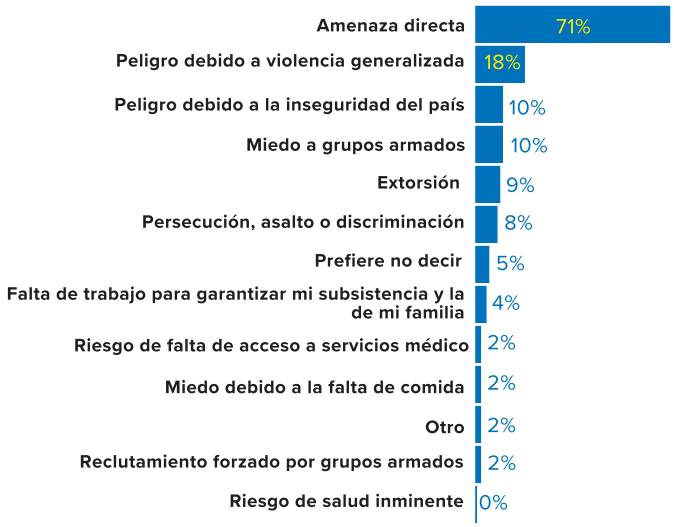

Gráfica 22. Porcentaje de población por nacionalidad que mencionó violencia, amenazas o intimidación como causas de salida de su país de origen, 2023 y 2024

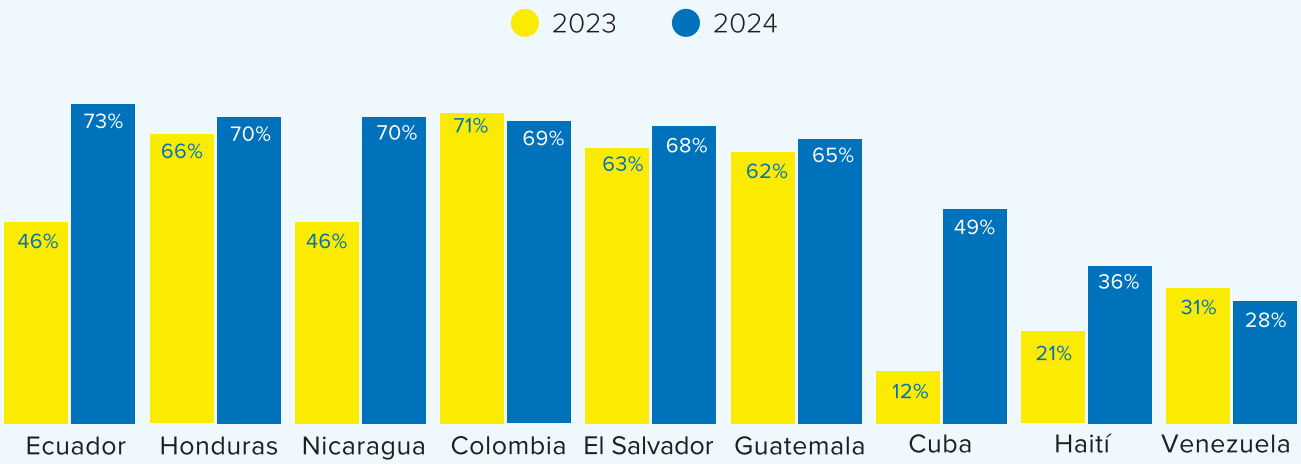

En esta gráfica se puede observar cómo aumenta en la mayoría de los países, entre 2023 y 2024, el porcentaje de personas que refiere haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidación como causa de salida. El aumento más marcado se observa en Nicaragua y Ecuador.

Mientras tanto, los países del norte de América Central mantienen tendencias similares en ambos años, un promedio de 68% de población de los tres países, Honduras, Guatemala y El Salvador, menciona como causa de salida haber sido víctima de violencia, amenazas o intimidaciones.

Se trata prácticamente de dos terceras partes de la población de los tres países que participaron en la encuesta de monitoreo de protección de 2024. Por su parte, Cuba también registra un aumento considerable de este indicador, de 12% a 49% de población que refiere ser víctima de violencia, amenazas o intimidación como causa de salida. Los únicos dos países en que disminuye, ligeramente, el porcentaje de población que dice huir de la violencia directa son Colombia y Venezuela.

4. Movimientos sucesivos

Un porcentaje importante de población entrevistada mencionó no haber salido de su país de origen, sino de un segundo país de residencia. La falta de empleo (46%) y el temor por la situación general de violencia (21%) fueron las dos principales causas reportadas por las cuales las personas entrevistadas salieron de su segundo país de residencia.

Las dos principales nacionalidades que reportaron haber salido de un segundo país de residencia fueron Venezuela y Haití. De la población venezolana que mencionó haber salido de un segundo país de residencia, 54% mencionó Colombia, 20% Perú, 10% Ecuador y 8% Chile.
El 55% de la población venezolana que salió de un segundo país refirió la falta de empleo como causa de salida y el 26% por el temor ante la situación general de violencia. Con respecto a la población haitiana que vivió en otro país, después de Haití, 51% de la población encuestada refirió haber vivido en Chile, 22% en Brasil y 19% en República Dominicana. La principal causa por la que salió la población haitiana de esos países fue falta de empleo o bajos ingresos (38%), mientras que 32% lo hizo por falta de documentación, 22% refirió otra causa y 12% fue víctima de violencia, amenazas e intimidación.

Gráfica 23. *Razones para abandonar el país de residencia previa*

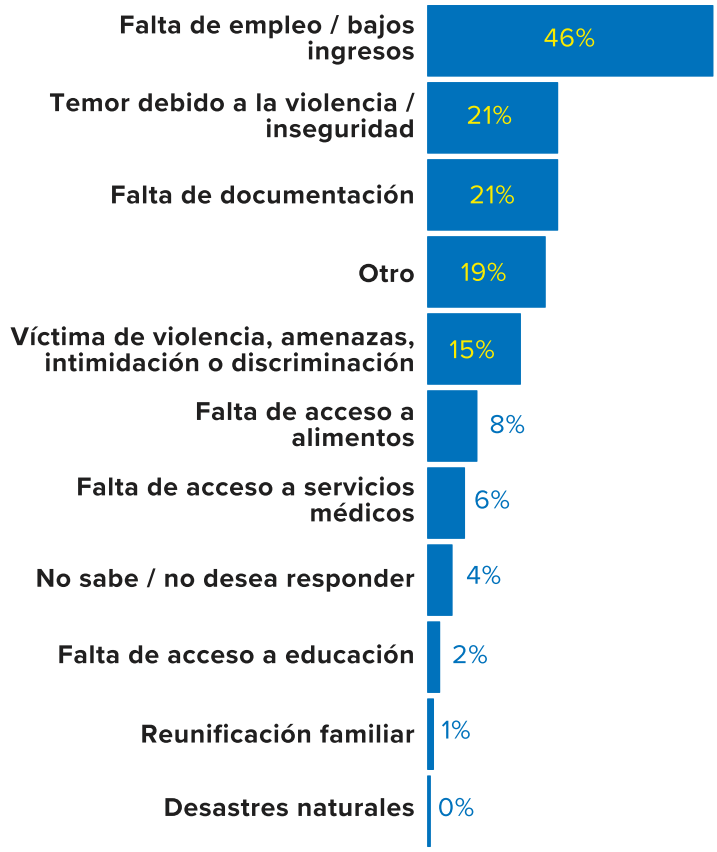

5. Riesgos de protección antes de llegar a México

En 2023 se documentó que cerca de la mitad de la población refugiada y migrante encuestada (42%) sufrió algún incidente de protección antes de llegar a México. El porcentaje de personas que reportaron haber sido víctimas de algún delito o incidente de seguridad aumentó a 58% en 2024. De este porcentaje, el delito que más se registró durante las encuestas fue robo (36%), extorsión (20%) y amenaza física e intimidación (13%). Estos porcentajes son más altos que los registrados en el monitoreo que se realizó en 2023, lo cual sugiere el deterioro de las condiciones en la ruta migratoria antes de llegar a México.

Los delitos e incidentes de seguridad en el cruce del Darién y durante el tránsito por algunos países de Centroamérica han sido ampliamente documentados por diversas organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) en su último informe de 2023 refirió las graves situaciones a las que se enfrentan las personas refugiadas y migrantes en su paso por lugares inhóspitos, desprovistos de la protección de los países que atraviesan.[12]Los refugiados y migrantes, por lo general, no denuncian los delitos que han sufrido. Asimismo, en el Reporte de valoración de necesidades de migrantes y refugiados (RMNA) 2024 de la Plataforma R4V se citaron reportes que señalan la presencia de grupos armados que han establecido sistemas de cuotas para monitorear los pagos de los migrantes y refugiados que cruzan el Darién.[13] A su vez, Médicos Sin Fronteras señaló en un informe de 2024, el aumento de la violencia sexual y de género en el tránsito por el Darién.[14]

Gráfica 24. *Riesgos de protección antes de llegar a México. Todas las nacionalidades*

[12] Redodem, "Resultados de análisis sobre la movilidad humana en México durante 2023 de la Redodem", https://redodem.org/informes2023#situaciones-de-vulnerabilidad-violencia-y-riesgo-de-las-personas-en-migraci%C3%B3n-forzada

[13] R4V, "Refugee and Migrant Needs Analysis", 2024, p. 86. https://www.r4v.info/en/rmna2024

[14] Médicos Sin Fronteras, "Darién: aumento de la brutalidad contra migrantes", 29 de febrero de 2024, https://www.msf.org.co/actualidad/darien-aumento-de-la-brutalidad-contra-migrantes/

© ACNUR/Toya Sarno Jordan

© ACNUR/ Stephanie Galeana

6. Incidentes en México

La violencia e inseguridad a la que se ven expuestas las personas no se circunscribe a su país de origen, o a las vicisitudes del tránsito por las selvas de Centroamérica para llegar a Norteamérica; también dentro del territorio mexicano se documentan delitos e incidentes de seguridad. En el monitoreo de 2023, 56% de la población refirió haber sido víctima de un incidente de seguridad en México. En el monitoreo de 2024, a nivel nacional, este número disminuyó a 40%, los principales incidentes fueron robo 19%, extorsión 9%, secuestro o rapto 9%, amenaza física o intimidación 9% y estafa 6%.

Desagregado por región, de las personas encuestadas en la frontera norte del país en el año 2024, 64% de la población refirió haber sido víctima de un incidente, dato mayor al 56% de 2023. Esto refleja la creciente inseguridad que vive la población refugiada y migrante en situación irregular en los estados fronterizos del norte de México. En 2024, 28% refirió haber sido víctima de robos, 19% de extorsión, 16% de amenazas físicas o intimidaciones y 13% de secuestro o rapto.

La población refugiada y migrante que reportó haber sufrido algún incidente de seguridad o haber sido víctima de algún delito en el sur es menor con respecto al centro y norte del país. El 21% de población refugiada y migrante encuestada en el sur del país refirió sufrir un incidente de seguridad, el robo fue el principal (13%), pero un 6% mencionó que fue secuestrada o raptada y 5% estafada.

Por su parte, en la región centro, el porcentaje de personas que fue víctima de algún delito fue de 50%, al igual que el norte esta cifra aumentó en comparación con 42% de 2023. En 2024, 22% mencionó haber sido víctima de robo, 15% extorsión, 9% amenaza física y 8% secuestro y rapto, entre otros.

Ahora bien, la nacionalidad que más reporta haber sido víctima de un incidente dentro del territorio nacional es Ecuador: 55% de las personas encuestadas refirió haber sufrido un incidente dentro de México, principalmente robo (29%), extorsión (18%) y amenaza física e intimidación (17%). A continuación, 52% de la población colombiana encuestada refirió haber sufrido un incidente dentro de México: robo (24%), amenaza física o intimidación (14%) y extorsión (14%). Por su parte, la población que menos reportó haber sido víctima de algún incidente de seguridad en México fue Cuba (17%). 32% de la población haitiana fue víctima de algún delito o incidente; Venezuela 41%, Honduras 43% y Guatemala 47%, respectivamente.

En la gráfica 26 se puede observar cómo en la mayoría de las nacionalidades ha aumentado el porcentaje de población víctima de incidentes de seguridad en México con respecto a 2023.

Gráfica 25. *Incidentes experimentados en México*

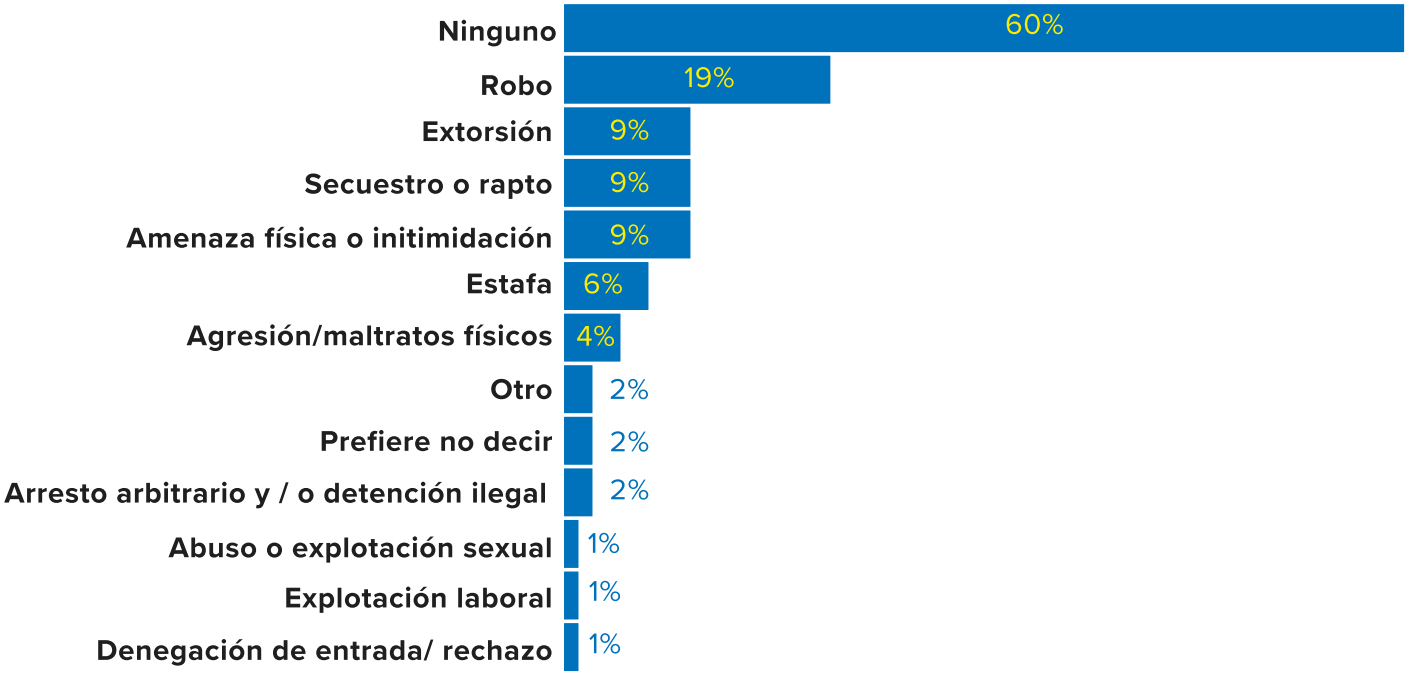

Gráfica 26. *Porcentaje de población por nacionalidad que sufrió un incidente de seguridad en México, 2023 y 2024*

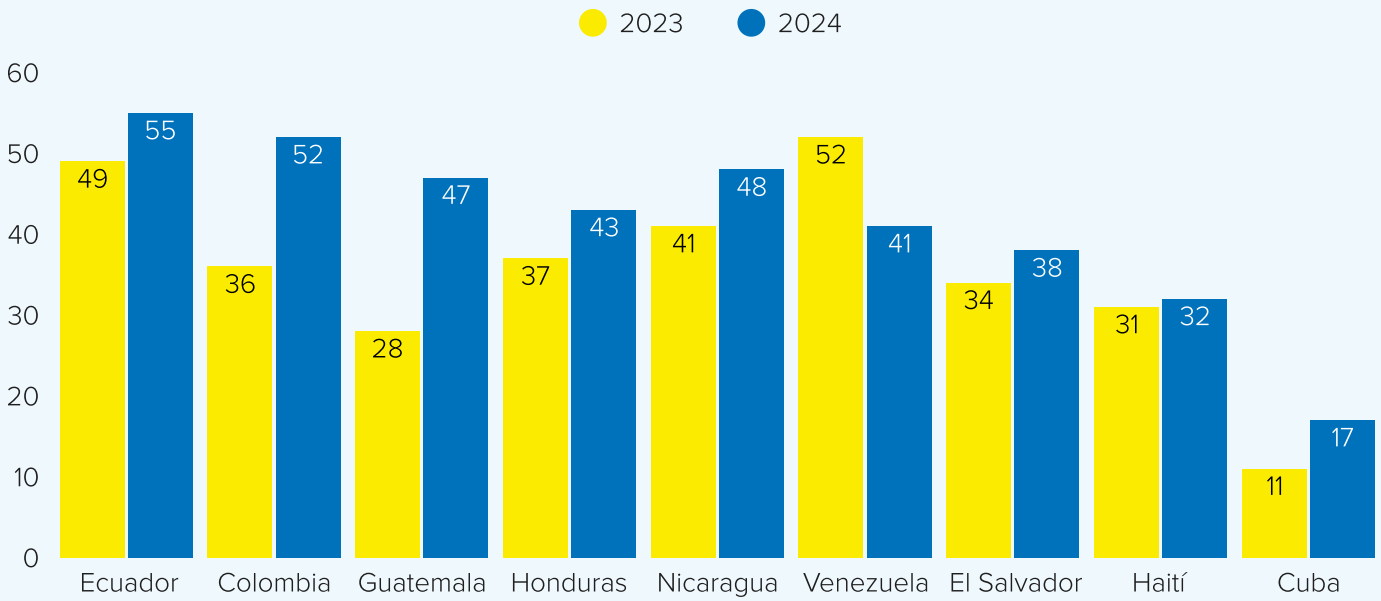

Gráfica 27. *Incidentes experimentados en México, desagragados por región.*

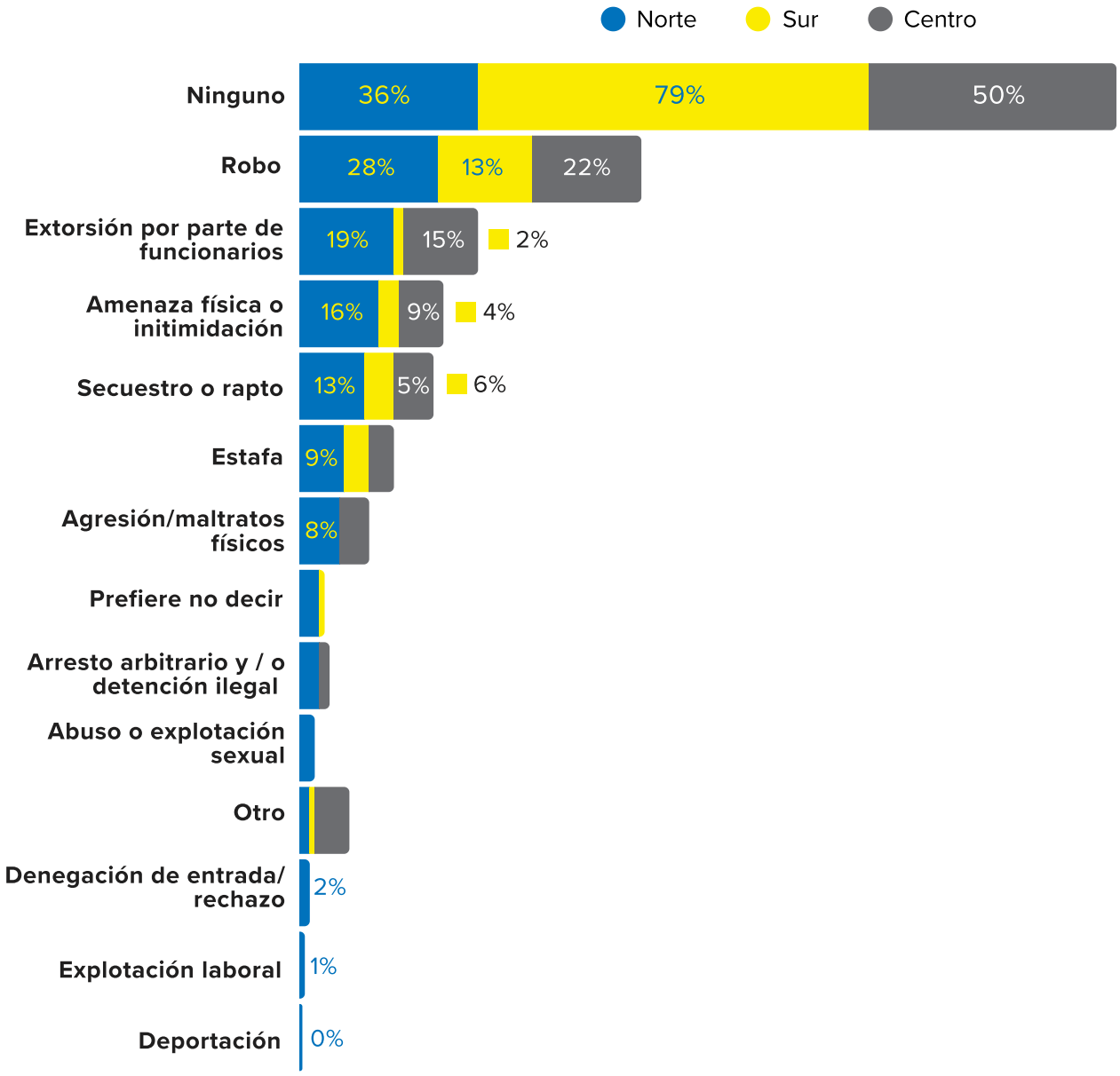

© ACNUR/ Isabel Mateos

© ACNUR/Archivo

7. Documentación

La ausencia de documentación es una de las principales causas que explican la prevalencia de riesgos de protección en el país. Las personas que transitan y llegan a México se exponen a viajar por rutas peligrosas pues tienen miedo de ser detenidas por las autoridades migratorias.

Asimismo, en los grupos focales que ACNUR hace año con año, la población señaló que no tener documentación es uno de los principales obstáculos para que accedan a sus derechos humanos en territorio nacional. Sin documentación, la población no puede recibir asistencia médica, ni inscribir a sus hijos e hijas en niveles superiores de educación, ni buscar actividades remuneradas que les permitan ser autosuficientes en México.

En 2024, 83% de la población encuestada refirió no tener ningún tipo de documentación expedida por las autoridades mexicanas, solo 6% de la población mencionó tener constancia de trámite de la COMAR, mientras que 4% tenía constancia de reconocimiento de la condición de refugiado de COMAR y 4% tarjeta de visitante por razones humanitarias. La ausencia de documentación es el rubro en el que más variación se vio entre 2023 y 2024 en los resultados de ambos monitoreos de protección. Mientras que, en 2023, 31% de la población no tenía un documento expedido por autoridades mexicanas.

Gráfica 28. *Documentación en México*

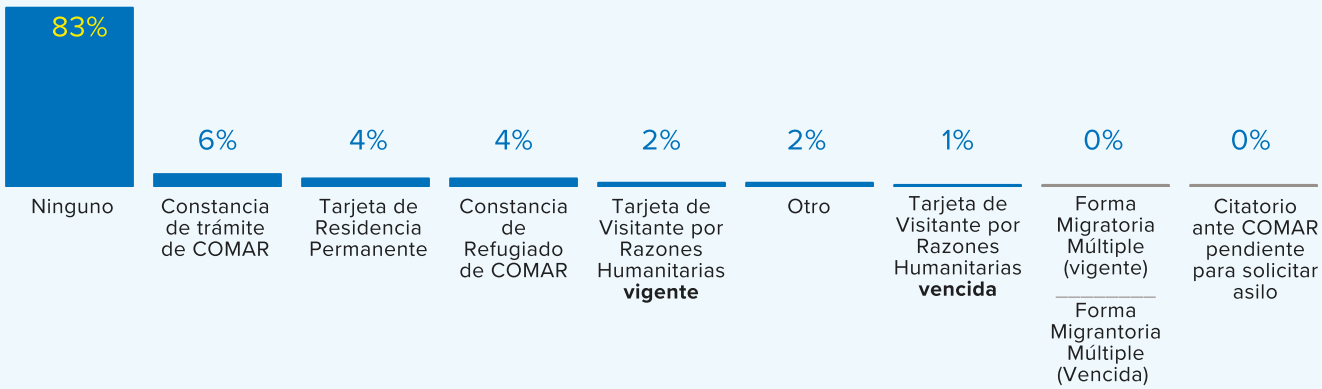

© ACNUR/ Isabel Mateos

8. Intenciones

41% mencionó México como país de destino, según datos del monitoreo de protección de 2024. Este dato contrasta con lo referido en 2023 por la población encuestada en ese año. En ese levantamiento de información solo 26% refirió México como destino final. México es cada vez más un país destino para personas que han forzadas a huir de sus lugares de origen debido a la violencia, inseguridad y amenazas.

Existen variaciones considerables por nacionalidad. Según los datos de 2024, la nacionalidad que más considera a México como país de destino es Cuba (82%), después, Haití con 64%. Con respecto a los países centroamericanos, 56% de personas salvadoreñas refirió México como país de destino, Nicaragua 46%, Honduras 45% y Guatemala 40%, respectivamente. Los países que menos consideraron a México como país de destino fueron Colombia (27%), Ecuador (26%) y Venezuela (14%). Como se puede observar en la siguiente gráfica, en la comparación entre 2023 y 2024, en todos los países aumentó la intención de México como destino final.

Una de las principales causas que explican por qué una nacionalidad tiene más intenciones de viaje a México que otra, es la fortaleza de las redes personales que tienen en el país. En el caso de la población hondureña, salvadoreña y guatemalteca desde hace varias generaciones hay miles de personas que han buscado protección en México, han logrado rehacer sus vidas y esperan a sus familiares, amigos y miembros de la comunidad para apoyar en sus procesos de integración. Países como Ecuador y Colombia, que son recientes en el flujo terrestre irregular desde Sudamérica, no tienen redes de apoyo, por lo que no conciben a México como país de destino.

Gráfica 29. *porcentaje de población por nacionalidad que menciona México como país de destino, 2023 y 2024*

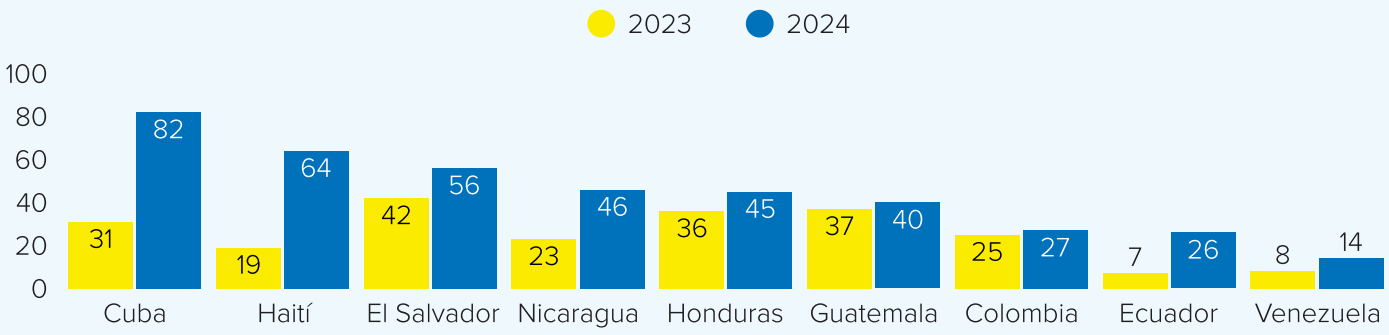

9. Llegada y protección internacional en México

A nivel nacional, 52% de la población encuestada en el monitoreo de protección de 2024 refirió que tiene intenciones de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en México. Por nacionalidad, el dato varía. Por ejemplo, 64% de la población de Ecuador refirió que no piensa pedir asilo en México. Las variaciones entre nacionalidades se deben a varios factores. Por ejemplo, en el caso de Honduras y El Salvador ambas nacionalidades tienen una larga tradición de pedir protección en México, sin embargo, no así Ecuador y Venezuela.

Las bajas intenciones de solicitar asilo de estas últimas nacionalidades se reflejan en las estadísticas de solicitudes del reconocimiento de la condición de refugiado de COMAR, pues no entran dentro de las principales nacionalidades que solicitan protección en Mexico. Este dato se correlaciona con las bajas intenciones que tienen las personas de estos países de ver a México como país de destino.

Gráfica 30. *Porcentaje de población por nacionalidad que mencionó solicitar o tener intenciones de solicitar protección en México, 2023-2024*

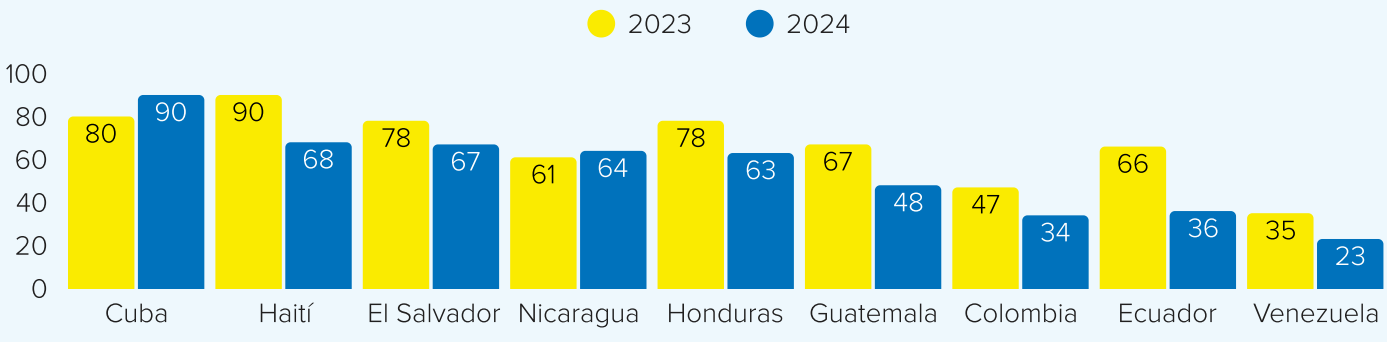

10. Seguridad alimentaria y acceso a servicios de salud

Una de las principales necesidades de la población al ingresar al territorio nacional es el acceso a alimentos y servicios médicos. Las inclemencias del viaje impactan en estos rubros, las personas se enferman, no siempre tienen acceso a servicios médicos y su alimentación es deficiente. Esta es una constante desde que comienza su traslado en los países sudamericanos. Por lo tanto, fue indispensable medir qué tanto acceso tiene a servicios de salud la población refugiada y migrante en tránsito por México.

40% de la población refirió haber tenido acceso solo a dos comidas en el día, 24% a una, y sólo 32% tuvo tres comidas al día. Esto quiere decir que al menos dos terceras partes de la población encuestada no come tres veces al día.

Este dato se correlaciona con la pregunta sobre la situación alimentaria de la población en la semana previa a la aplicación de la encuesta: 34% de la población refirió que no tuvo dificultades para comer, sin embargo, 28% mencionó que comió menos de lo que necesitaba y 24% comió alimentos más baratos. 11% refirió que pasó un día entero sin comer. Por consiguiente, al menos dos terceras partes de la población encuestada refirió no tener una óptima situación alimentaria en las últimas semanas.

Con respecto al acceso a la salud, 59% de la población refirió no haber necesitado atención médica, sin embargo, 41% sí. La mayoría de la población no busca atención médica en la ruta, 63% mencionó que la causa principal es la falta de información, 27% falta de recursos y 12% falta de documentación o identificación necesaria.

Gráfica 31. *Número de comidas consumidas al día anterior, todas las nacionalidades*

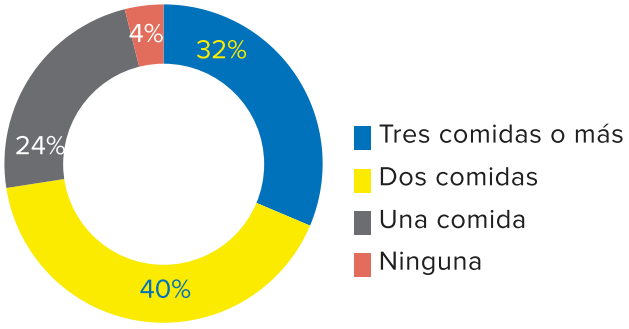

Gráfica 32. *Situación alimentaria*
¿Que afirmación refleja mejor su situación alimentaria en la última semana?

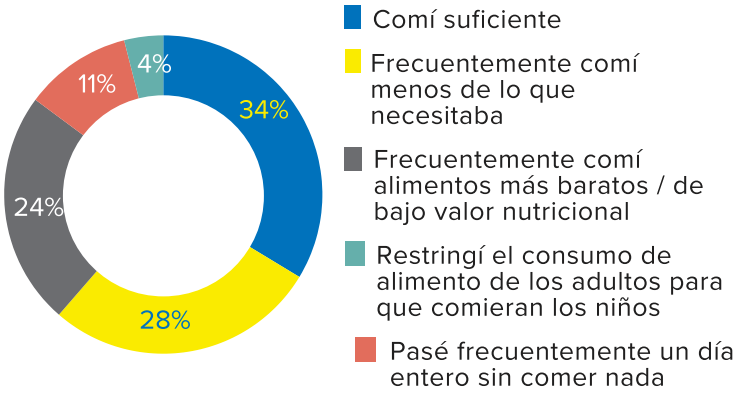

© ACNUR/Archivo

Gráfica 33. *Necesidad de atención médica*

¿Desde que llegó a este país, usted o alguien de su familia ha necesitado recibir atención médica?

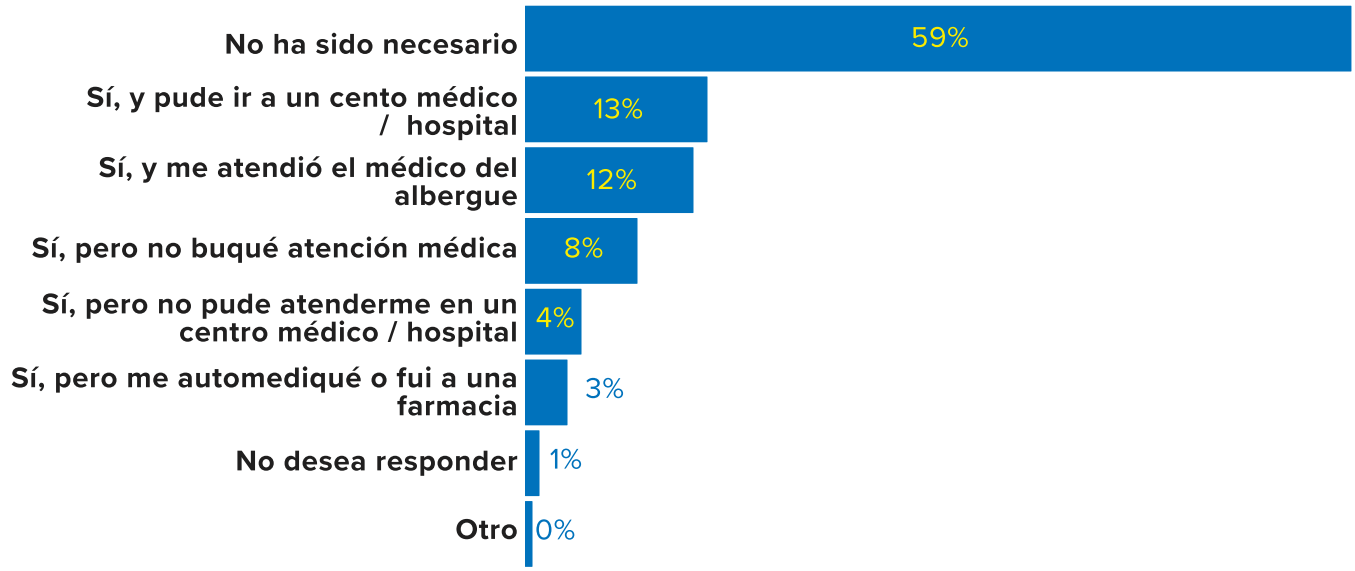

Gráfica 34. *Recepción de atención médica*

¿Recibió la atención médica que necesitaba?

Gráfica 35. *Acceso a atención médica*

¿Por qué no pudo buscar o recibir la atención médica?

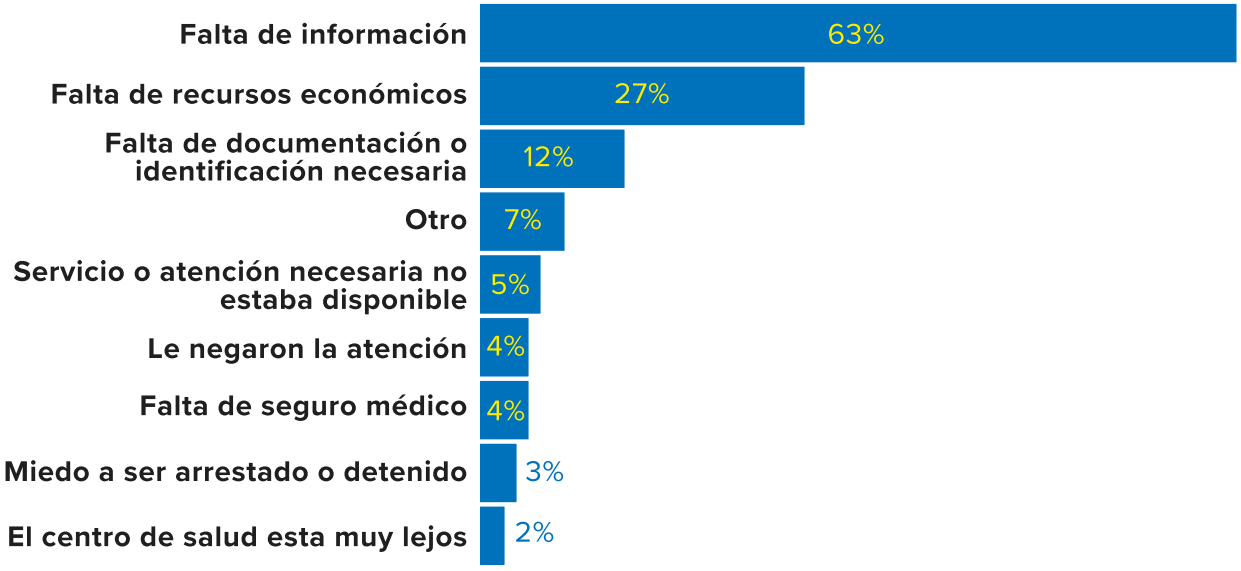

© ACNUR/ Isabel Mateos

11. Conclusiones

El reporte de monitoreo de protección de 2024 da cuenta de la persistencia de las siguientes tendencias: 1) La violencia, persecución e inseguridad son cada vez más razones de salida de miles de personas que no encuentran protección en sus países. Su única estrategia de sobrevivencia es cruzar una frontera internacional en busca de seguridad. 2) La composición demográfica de la población encuestada evidencia un cambio estructural en los patrones de desplazamiento en la región: familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes salen en igual o mayor proporción que los hombres. Por lo tanto, se trata de toda la fábrica social que huye de los países de origen. 3) México es cada vez más un país de destino de miles de personas que conciben esta tierra la principal opción para rehacer sus vidas.

La evidencia que muestra este reporte debe servir para mejorar los cursos de acción que se formulan para atender la llegada de población refugiada y migrante a México. Generar diagnósticos sólidos es el primer paso en la formulación de una política pública nacional de largo alcance que posicione a México como un país de asilo. Esta realidad no es nueva, desde 2014 se ha evidenciado el crecimiento del desplazamiento forzado en la región mesoamericana. A más de 10 años de esa fecha, desafortunadamente, la evidencia ha aumentado cada vez más. Por consiguiente, el ACNUR desea que este reporte apoye al funcionariado público, tomadores de decisiones, personal humanitario, donantes, la academia y demás público interesado a fortalecer las intervenciones para proteger e integrar a la población con necesidades de protección, cuyas vidas dependen de lograr acceder a sus derechos humanos, según lo estipulado en la Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político. Proteger e integrar a una persona que su vida corre peligro en su país de origen beneficia en primer lugar a la población, pero también al Estado y a la sociedad mexicana en general.

Desde 2016, el ACNUR ha apoyado la integración de más de 50,000 personas refugiadas y solicitantes de asilo en diversas comunidades del centro y norte de México. Más de 650 empresas han dado empleo a miles de personas refugiadas, lo cual ha generado una contribución fiscal de 15 millones de dólares al año.[1] Este capital sirve para construir escuelas, pavimentar caminos, modernizar hospitales en beneficio de la población mexicana. Además, el acceso a oportunidades educativas y a los servicios que proporciona el Estado, posibilita el enriquecimiento social y cultural en las comunidades de acogida, de modo que se fomente la integración de la población con necesidades de protección internacional en todos los ámbitos. Ante la clara evidencia que muestra este reporte, formular e implementar una política de asilo de largo alcance, que involucre todo el ciclo de protección, desde la recepción de la población hasta la integración local, es clave para atender a miles de personas que pueden contribuir a crear una sociedad cada vez más multicultural, diversa y pacífica.

[15] ACNUR, “México marca un hito: 50,000 personas refugiadas y solicitantes de asilo encuentran estabilidad para reconstruir sus vidas”, 6 de marzo de 2025, https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/mexico-marca-un-hito-50-000-personas-refugiadas-y-solicitantes-de-asilo

El ACNUR agradece el generoso apoyo de los donantes de todo el mundo, así como de aquellos que contribuyeron con fondos no asignados y asignados a la operación en México y sus programas durante 2024

Donantes privados Canadá I Donantes privados España I Donantes privados Estados Unidos de América I Donantes privados Japón I Donantes privados México I Donantes privados Países Bajos I Donantes privados de la República de Coreal Donantes privados Suecia

Tendencias y Desafíos del Desplazamiento Forzado en México

Reporte del monitoreo de protección en México 2024

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

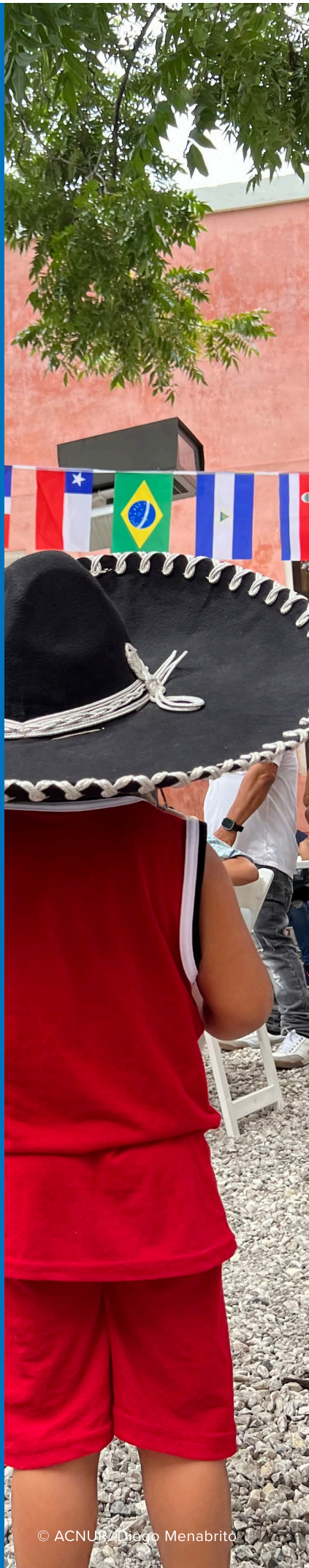

© ACNUR/Diego Menabrito